

Privilegio de sobregiro

Las cuentas de cheques de VeraBank ofrecen una opción de privilegio de sobregiro

¿Qué es el privilegio de sobregiro?

El privilegio de sobregiro es un servicio que extiende el banco a los clientes que mantienen sus cuentas al día.

VeraBank entiende que de vez en cuando, usted puede:

- Cometer un error con el saldo de su chequera
- Olvidar registrar un depósito o retiro
- Tener que suponer cuáles son las transacciones que ha hecho un cotitular

¿Se cobran cargos?

Tenga en cuenta que el pago de partidas no es un derecho ni una garantía. El pago de partidas presentadas en el día de la fecha no garantiza que se pagarán las partidas futuras presentadas. Cada partida presentada que generaría un sobregiro en su cuenta, así sea pagada o rechazada, está sujeta a nuestro cargo habitual por sobregiro o por fondos insuficientes, de conformidad con lo establecido en nuestro plan de cargos (actualmente de \$32). Si bien no hay límites en el total de cargos que cobramos a una cuenta para empresa por sobregiros, las tasas por fondos insuficientes (NSF) y/o sobregiro se limitarán a no más de cuatro (4) al día en el caso de las cuentas de consumidores.

¿Cuál es el límite de sobregiro en mi cuenta?

El privilegio de sobregiro de VeraBank será un servicio personalizado que cubrirá las necesidades del titular de la cuenta de cheques. En lugar de un límite fijo de sobregiro, su límite puede cambiar el cualquier momento. Las nuevas cuentas tendrán un límite de sobregiro de \$100 para los primeros 30 días. Después, su límite dinámico puede cambiar en cualquier momento en función del tiempo en que la cuenta ha estado abierta y del monto y la frecuencia de sus depósitos. Los límites personales pueden variar de \$0 a un máximo de \$1,600. Los límites para empresas pueden variar de \$0 a un máximo de \$2,500. Si la cuenta queda al descubierto por 24 días, el límite descenderá a \$0.

¿Esto corresponde a transacciones con tarjeta de débito o ATM?

Las normativas federales exigen que los titulares de cuentas de consumidor elijan si desean “darse de alta” para que nosotros podamos autorizar y pagar sobregiros en ATM y en transacciones diarias con tarjeta de débito.

¿Cómo me registro en privilegio de sobregiro?

Visite una sucursal de VeraBank o llame a Servicio al Cliente al 877-566-2621.

Lea el reverso de la Política sobre privilegio de sobregiro.

verabank.com

¿Qué significa esto para usted?

- Usted puede evitar el pago de cargos altos de los comerciantes por los cheques devueltos.
- Se considera el pago de sobregiros ocasionales, que incluye nuestros cargos habituales por sobregiro.
- Este es un servicio opcional, por lo tanto esto significa que no podemos prometer pagar siempre sus sobregiros, que existen algunas restricciones y que no todas las cuentas de cheques son elegibles. No debe depender de este servicio para pagar gastos comunes o habituales — además, nunca debe depender de los sobregiros como una instancia para cubrir gastos o usar este servicio como línea de crédito.

¿Tienen otros programas para sobregiro?

Sí, también ofrecemos opciones de bajo costo que incluyen planes de transferencia de sobregiro, que lo vinculan a otra cuenta de cheques o cuenta de ahorros cuando haya excedido su saldo.

¡Si tiene alguna pregunta, llame a Servicio al Cliente de VeraBank al 877-566-2621 y nos complacerá ayudarle!



VERABANK
Miembro de FDIC

Política sobre privilegio de sobregiro

(Un servicio de sobregiro opcional)

Es política de VeraBank (“nosotros”, “nos”, “nuestro”, “VeraBank”) cumplir con las leyes y regulaciones vigentes, y ejercer la actividad comercial de conformidad con las normas de seguridad y solvencia. Un saldo con sobregiro (negativo) puede surgir de lo siguiente: A) El pago de cheques, transferencias de fondos electrónicos u otros pedidos de retiro; B) Pagos autorizados por usted; C) Las partidas rechazadas y sin pagar que usted deposite; D) La imposición de cuotas vigentes por servicio; o E) El depósito de partidas que, según la Política de Disponibilidad de Fondos de VeraBank, todavía no se consideran “disponibles” o finalmente pagadas.

No tenemos la obligación de pagar ninguna partida presentada si la cuenta no tiene fondos suficientes. En lugar de rechazar automáticamente partidas no pagadas por sobregiro que puede tener en su cuenta elegible, nosotros haremos lo posible por pagarlas, sin ninguna obligación de nuestra parte, al aprobar los sobregiros razonables.

ELEGIBILIDAD: Para ser elegible para este servicio, su cuenta debe estar al día, que incluye lo que se detalla a continuación: (A) usted sigue haciendo depósitos consecuentes con sus prácticas anteriores, (B) usted no es moroso en ninguna obligación de préstamo con VeraBank, (C) su cuenta tiene saldo positivo (no tiene sobregiro) como mínimo una vez cada veinticuatro (24) días y (D) su cuenta no está sujeta a ninguna orden legal o administrativa ni embargo. Todas y cada una de las tasas (de conformidad con lo establecido en el plan de cuotas) estarán incluidas en su límite y se aplicarán a cualquier transacción/partida con sobregiro.

Podemos rechazar el pago de un sobregiro en cualquier momento, aunque su cuenta esté al día y aunque hayamos podido pagar sobregiros antes. Le notificaremos sobre las partidas de sobregiro pagadas o rechazadas; sin embargo, no tenemos la obligación de notificárselo antes de que la partida sea pagada o rechazada. El monto de los sobregiros más nuestras tasas por sobregiro que usted nos adeuda se tendrán que pagar cuando se lo solicitemos. Si pagamos un sobregiro en una cuenta que tiene más de un (1) titular en la tarjeta de firma, cada titular (y el agente, si corresponde) que firme/presente la partida que genera el sobregiro será conjuntamente responsable de estos sobregiros más lo(s) cargo(s) por sobregiro.

TASAS POR SOBREGIRO: La tasa por sobregiro común para cada pago que genera un sobregiro en cuentas para empresas o consumidores está establecida en nuestro plan de cuotas (actualmente de \$32). Las cuentas de consumidores tienen un límite de cuatro (4) tasas por sobregiro por día, las empresas no tienen un límite diario. No se cobrará la tasa por sobregiro si el monto neto es inferior a \$5.00.

LIMITACIONES: Disponible únicamente para cuentas de cheques elegibles que se mantienen al día según lo definido más arriba. No son elegibles para este servicio las Cuentas de Ahorro, Cuentas de Fondos Públicos y Cuentas de Menores de Edad (que no tiene edad legal).

TIPOS DE TRANSACCIONES ELEGIBLES: Procesamos cada transacción/partida iniciada para el pago de su cuenta de cheques usando el límite del privilegio de sobregiro que incluye, entre otros: Cheques, ACH y transacciones recurrentes con tarjeta de débito. En el caso de cuentas de consumidores, haremos lo posible por pagar partidas generadas por ATM y las transacciones diarias con tarjeta de débito si usted nos indica hacerlo o si tenemos la obligación de hacerlo.

RECHAZAR LA PARTICIPACIÓN: Usted puede decidir en cualquier momento no participar en el privilegio de sobregiro si se lo notifica a un representante de servicio de VeraBank.

SI NECESITA AYUDA: Esta claro que el privilegio de sobregiro nunca debe usarse para pagar gastos comunes o habituales — además, nunca debe depender de los sobregiros como una instancia para cubrir gastos ni como línea de crédito. Si necesita ayuda con sus obligaciones financieras, comuníquese con VeraBank al (903) 657-8521 o 877-566-2621.

SIEMPRE ES UN SERVICIO OPCIONAL: El privilegio de sobregiro no es un acuerdo real o implícito entre usted y VeraBank. Tampoco constituye una obligación real o implícita de o por parte de VeraBank. Este servicio es básicamente un servicio opcional de cortesía o privilegio que VeraBank puede ofrecerle de vez en cuando y que puede retirar o suspender en cualquier momento y sin previo aviso, motivo y/o causa.